



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Geografía social		
Materia	Interpretación social		
Módulo			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación		
Plan		Código	
Periodo de impartición	1 cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	4º	Curso	4º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Jesús Mª Bachiller Martínez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jbachiller@geo.uva.es		
Departamento	Geografía y ordenación del territorio		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Geografía Social forma parte de la Materia de Interpretación dentro de las optativas que se proponen en el grado de Traducción e Interpretación. Se imparte en cuarto curso durante el primer cuatrimestre. Se trata de una asignatura auxiliar, cuyo objetivo principal es ofrecer una formación teórica y práctica acerca de los temas sobre los que se van a centrar las asignaturas de interpretación, especialmente las dedicadas a interpretación social, que se imparten simultáneamente o en el segundo cuatrimestre

1.2 Relación con otras materias

La asignatura *Geografía social* se integra dentro de la Materia de Interpretación, de forma que, en la planificación docente, está estrechamente coordinada con las clases de interpretación en cuanto a los temas a tratar y el tipo de formación. Asimismo, la asignatura sirve de especialización de la asignatura obligatoria de segundo, *Sociedad, política y relaciones internacionales*,

1.3 Prerrequisitos

No hay un prerrequisito específico para cursar esta asignatura.



2. Competencias

2.1 Generales

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

E9. Reconocer la diversidad y multiculturalidad de la lengua A/B/C/D.

E11. Comprender las relaciones internacionales en el contexto europeo y mundial.

E12. Conocer la evolución social, política y cultural para comprender la diversidad y la multiculturalidad

E51. Conocer los contextos socioculturales y las necesidades comunicativas de ambas partes sin tomar partido.

E52. Conocer el funcionamiento de las relaciones internacionales y su sistema de organización.

E58. Desarrollar la capacidad de comunicarse con expertos de otras áreas, además de la propia, como fuente complementaria de un trabajo de investigación de mayor alcance.



3. Objetivos

El objetivo principal de la asignatura para este curso es preparar a los alumnos para afrontar la participación en entornos de interpretación social, sobre todo de interpretación consecutiva. Para ello se realizarán prácticas de toma de datos en los temas que se imparten. El primero de los temas es conocer las relaciones de la sociedad con su entorno, centrándonos especialmente en los problemas que se plantean en el binomio población/recursos, con todos los desequilibrios sociales y espaciales que generan, y las múltiples consecuencias derivadas de todo ello, principalmente las migraciones internacionales. También destacaremos las desigualdades sociales originadas por la crisis económica, que nos servirá para introducirnos en algunos conceptos básicos de economía y comprender los efectos que está ejerciendo sobre la población.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Las relaciones de la sociedad con su entorno

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

El estudio de las relaciones de la sociedad con su entorno, que revelen muchos de los problemas sociales que preocupan a la sociedad actual, se explica por la demanda de formación general que requiere el módulo de interpretación social.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer los grandes desequilibrios espaciales, sus orígenes y consecuencias, como base de los grandes problemas sociales que tiene planteados el mundo actual, incluido el problema migratorio, como expresión máxima de las desigualdades territoriales y de los conflictos regionales.

c. Contenidos

Este bloque se inicia con una formación conceptual sobre la relación población/recursos y los grandes desequilibrios mundiales, para adentrarse en la comprensión del Desarrollo y Subdesarrollo como fenómenos contrapuestos de la sociedad actual y el papel de la ONU a través de la aprobación estratégica de los Objetivos de Desarrollo sostenible.

d. Métodos docentes

Este bloque combina la formación teórica en clases presenciales con clases prácticas, que se diseñarán en estrecha colaboración con las asignaturas de interpretación.

Los aspectos fundamentales de la asignatura se explican en clases teóricas presenciales. Dentro de las clases prácticas el alumno deberá trabajar en grupo con distintos vídeos sobre los temas elegidos, para adquirir experiencia en la toma de notas.

Parte de los trabajos prácticos se desarrollarán a través de la plataforma Moodle, que será un valioso instrumento de comunicación entre alumnos y profesor.

e. Plan de trabajo

En este bloque la docencia se basará en exposiciones en clase, por parte del profesor, obligadamente sintéticas y centradas en cuestiones clave, en las que se combinará teoría y práctica. Junto a ello se entregarán materiales de trabajo a los alumnos, acompañados de la bibliografía correspondiente, cuya preparación permitirá llevar a cabo sesiones de exposición y discusión, en definitiva de profundización en la materia. Paralelamente se irán desarrollando algunas de las actividades especificadas en métodos docentes.



f. Evaluación

La presente asignatura se servirá de los siguientes procedimientos de evaluación en relación con el desarrollo de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

-Examen teórico-práctico sobre la materia desarrollada en las clases teóricas y prácticas y sobre el trabajo individual del alumno: 50%

-Participación y preparación de las actividades programadas: 50%

g. Bibliografía básica

ABARCA JUNCO, AP y otros (2011): *Inmigración y extranjería. Régimen jurídico básico*. Madrid, UNED-Colex

AGNEW, John (2005): *Geopolítica. Una revisión de la política mundial*. Madrid: Madrid, Trama Editorial

ALONSO, J.A. (Dr.) (2009): *Lecciones sobre economía mundial. Introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales*. Pamplona, Civitas.

BANCO MUNDIAL (2009): *Informe sobre el desarrollo mundial. Una nueva geografía económica*. Madrid, Mundi Prensa

BARBÉ, Esther (2007): *Relaciones internacionales*. Madrid, Tecnos.

CABEZA PEREIRO J. y MENDOZA NAVAS, N. (coord.) (2008): *Tratamiento jurídico de la inmigración*. Albacete, Bomarzo.

LACOSTE, Y. (2008): *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid, Síntesis.

REMIRO BROTONS, A. (2010): *Derecho Internacional*. Valencia, Tirant lo Blanch.

MATIA PORTILLA, F.J. (2012): *Crisis e inmigración*. Valencia, Tirant lo Blanch.

MENDEZ GUTIERREZ DEL VALLE, R. (2011): *el nuevo mapa geopolítico del mundo*. Valencia, Tirant lo Blanch.

MORALES, N. y ROMERO, H. (2019): *Asilo y refugio en tiempos de guerra contra la inmigración*. Madrid, Catarata.

NADAL, Ignacio (2010): *Todo sobre el derecho de extranjería*. Madrid, Difusión jurídica.

VAROUFAKIS, Yanis (2015): *Economía sin corbata*. Barcelona, planeta.

VV.AA. (2010): *Protección de los refugiados en el derecho internacional*. Barcelona, Ed. Icaria.

YAÑEZ VELASCO, R. 2002): *Refugio y asilo político. Conceptos y problemas jurídicos*. Barcelona, Atelier.

h. Bibliografía complementaria

BELMONTE TALERO (Dir). (1997): *Diccionario técnico inglés*. 2 Vol. London and New York, Routledge.

BUSSINESS DICTIONARY. 7.000 términos definidos y traducidos a 12 idiomas, en CD. RON. Ed. LID.

DICCIONARIO DE AGRICULTURA. Ed. Mundi-Prensa, 1996. En 6 idiomas.

ELOSUA, M. (Dr.) (1997): *Diccionario empresarial*. (6 idiomas). Madrid: Ed. LID.



EL GRAN DICCIONARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA CONTAMINACIÓN. Definiciones en español con traducciones de los términos al francés y al inglés. Ed. Mundi-Prensa, Madrid, 1996

GEORGE, P. (1991): *Diccionario de Geografía*. Madrid, Akal.

JOHNSTON, R.J. (1987): *Diccionario de Geografía Humana*. Madrid, alianza diccionarios

LACOSTE, Yves (1996): *Dictionnaire geopolitique des Etats*. Paris: Flammarion, 677 pp.

MARCELINO ELOSÚA (Dir) (1997): *Diccionario empresarial en 6 idiomas*. LID, Madrid..

MÉNARD, M. (1997): *Diccionario de términos económicos*. Madrid: Acento.

AA.VV. *Diccionario multilingue de economía y empresa*. Ed. Verbum. Madrid

i. Recursos necesarios

-Plataforma de teleformación

-Fuentes documentales

-Fuentes bibliográficas

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Septiembre - octubre

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

Bloque 2: Las migraciones como principal efecto de las desigualdades sociales y espaciales, y de los conflictos regionales

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El estudio del fenómeno migratorio en España y en la Unión Europea se explica por la demanda de formación general que requiere el módulo de interpretación social.

b. Objetivos de aprendizaje

Indicar los resultados de aprendizaje que se desarrollan, de los descritos en la ficha de módulo, materia o asignatura y recogidos en la memoria verifica de la titulación y en el apartado 3 de esta plantilla.

Conocer el fenómeno migratorio en la Unión Europea y en España, las políticas migratorias, los cambios en la regulación de los inmigrantes, los distintos modelos de integración y los distintos entornos en los que se requiere la labor de un intérprete



c. Contenidos

Indicar una breve descripción de los contenidos que se desarrollan, de acuerdo con los descritos en la ficha de módulo, materia o asignatura y recogidos en la memoria de verificación de la titulación.

Este bloque se inicia con una formación conceptual del fenómeno migratorio, para adentrarse en el estudio de las migraciones y la política migratoria en la Unión Europea. Finalmente se pone énfasis en la función del intérprete como mediador cultural en un entorno cada vez más complejo por la crisis actual de refugiados.

d. Métodos docentes

Indicar los métodos docentes que se desarrollan, de acuerdo con los descritos en la ficha de módulo, materia o asignatura y recogidos en la memoria de verificación de la titulación.

Este bloque combina la formación teórica y práctica, de forma coordinada con los profesores de interpretación. A partir de la formación teórica, se organizarán clases prácticas de toma de notas sobre vídeos en español o en las lenguas de trabajo.

e. Plan de trabajo

Los aspectos fundamentales de la asignatura se explican en clases teóricas presenciales.

Dentro de las clases prácticas el alumno deberá trabajar con distintos documentos, que se analizarán y se contrastarán opiniones en clase.

Se efectuarán trabajos prácticos de toma de notas sobre los temas impartidos

f. Evaluación

Indicar los sistemas de evaluación que se desarrollan, de acuerdo con los descritos en la ficha de módulo, materia o asignatura y recogidos en la memoria de verificación de la titulación.

La presente asignatura se servirá de los siguientes procedimientos de evaluación en relación con el desarrollo de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

-Examen teórico-práctico sobre la materia desarrollada en las clases teóricas y prácticas y sobre el trabajo individual del alumno: 50%

-Participación y preparación de las actividades programadas: 50%

g. Bibliografía básica

ABARCA JUNCO, AP y otros (2011): *Inmigración y extranjería. Régimen jurídico básico*. Madrid, UNED-Colex

AGUIRRE, J.A. de (2014): *Lecciones breves de una crisis económica 2007-2014*. Madrid : Ediciones Aosta.



- CABEZA PEREIRO J. y MENDOZA NAVAS, N. (coord.) (2008): *Tratamiento jurídico de la inmigración*. Albacete, Bomarzo.
- CASAS TORRES, J.M. (1982) : *Población, desarrollo y calidad de vida*. Madrid, rialp.
- CONWAY, Edmund (2009) : *50 cosas que hay que saber sobre economía*. Barcelona, Ariel
- FERNÁNDEZ ARRIBAS, Gloria (2007) : *Asilo y refugio en la Unión Europea*. Granada, Comares
- GAVIDIA SÁNCHEZ, J.V. (coord.)(2011): *Inmigración, familia y derecho*. Madrid, Marcial Pons.
- IGLESIAS SÁNCHEZ, Sara (2010): *La libre circulación de los extranjeros en la Unión Europea*. Madrid, Reus.
- ORTEGA ARJONILLA, E. (Dr.) (2008): *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea*. Granada, Ed. Comares
- PEREZ GONZÁLEZ, C. (2012): *Migraciones irregulares y derecho internacional*. Valencia, Tirant la Blanch. Tirant monografías, 791.
- ROA, Nico (Coord.) (2018): *SIRIA. La guerra interminable*. Madrid, Mandala ediciones.
- MATIA PORTILLA, F.J. (2012): *Crisis e inmigración*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- NADAL, Ignacio (2010): *Todo sobre el derecho de extranjería*. Madrid, Difusión jurídica.
- VV.AA. (2010): *Protección de los refugiados en el derecho internacional*. Barcelona, Ed. Icaria.
- VV.AA. (2006): *Inmigración y derechos de ciudadanía*. Barcelona, Diputación de Barcelona.
- VV.AA. (2012): *La nueva regulación de la inmigración y la extranjería en España*. Valencia, Tirant lo Blanch
- VV.AA. (1987): *Geografía social*. Madrid, ediciones Rialp, S.A.
- WIHTOL, Catherine (2013): *El fenómeno migratorio en el siglo XXI*. México, Fondo de Cultura Económica
- YAÑEZ VELASCO, R. (2002): *Refugio y asilo político. Conceptos y problemas jurídicos*. Barcelona, Atelier.

h. Bibliografía complementaria

Enlaces de interés

www.whoiswho.europa.eu
www.ombudsman.europa.eu
www.cepol.europa.eu
www.europol.europa.eu
www.europarl.europa.eu
www.consilium.europa.eu
<http://ec.europa.eu>
<http://curia.europa.eu>
<http://eesc.europa.eu>

www.worldbank.org
www.undp.org
www.fao.org
www.wto.org
www.worldmapper.org
www.unctad.org
www.un.org
www.imf.org
www.cor.europa.eu

i. Recursos necesarios

- Plataforma de teleformación
- Fuentes documentales
- Fuentes bibliográficas



6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Las relaciones de la sociedad con su entorno	1,5	Septiembre-October
Las migraciones como principal efecto de las desigualdades sociales y espaciales, y de los conflictos regionales	1,5	Noviembre-Diciembre

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen	50%	
Participación y preparación actividades	50%	

8. Consideraciones finales

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	18	Estudio	50
Actividades prácticas	22	Trabajo autónomo del alumno	25
Seminarios	5	Actividades en grupo	30
Total presencial	45	Total no presencial	105

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen	50%	
Participación y preparación actividades	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Conocimiento de la materia impartida, dominio de la terminología, técnicas para la toma de notas, capacidad crítica respecto a los temas elaborados
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos

8. Consideraciones finales